



UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CÚCUTA
COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO EN PREGRADO (CTGPre)
CENTRO SECCIONAL DE INVESTIGACIONES &
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIA POLÍTICA Y SOCIALES
ACTA EXTRAORDINARIA

REUNIÓN PARA REVISAR LAS PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN, ANTEPROYECTOS, PAPER DE DIPLOMADOS Y TRABAJOS FINALES.

**Acta Número
(Extraordinaria)**

004 de 2022

① INFORMACIÓN BÁSICA

Propósito de la Reunión	Revisar los trabajos de investigación presentados ante el Comité de Pregrado Extraordinario.	Fecha	06 de abril de 2022			
		Lugar	Sala de investigaciones 4			
		Hora Planeada Inicio	4:00 pm	Real	4:27 pm	
		Hora Planeada Fin	7:00 pm	Real	7:30 pm	

Tipo de Reunión Seguimiento Toma de Decisiones Informativa

† ASISTENCIA

Nombre Convocado	Cargo en el Comité	Asistió		Observación – FIRMA
		Si	No	
Diego Armando Yáñez Meza	Director Centro Seccional de Investigaciones	X		
Darwin Clavijo Cáceres	Docente Investigación Formativa	X		
Luis Enrique Niño Ochoa	Docente Investigación Formativa	X		
Ana Emilce García Bustamante	Docente Investigación Formativa	X		
Karen Bernal Gutiérrez	Secretaria del Comité	X		

SOLICITUDES ESPECIALES

Solicitud de la Docente Michelle Andrea Nathalie Calderón, respecto del trabajo titulado: ***“INCIDENCIA DE ATRIBUTOS EN PERCEPCIÓN DE LA IMAGEN CORPORATIVA DE DROGUERÍAS EN LOS BARRIOS TOLEDO PLATA-CAÑO LIMÓN DE CÚCUTA EN 2019”*** una vez revisada la propuesta de investigación inicial se encuentra que el alcance de los objetivos y problema de investigación propuestos y aprobados son adecuados para realizar las modificaciones indicadas, precisando que las dos droguerías sobre las cuales recaerá el proyecto deben ser del barrio Toledo Plata.

De lo contrario, si solo el estudio se hará sobre una droguería específica o cambiaran la ubicación de las mismas, la propuesta sí deberá modificarse y volver a presentarse para su revisión.



PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN			
ESTUDIANTES	TITULO DEL DOCUMENTO	ASESORES / MODALIDAD	DECISIÓN

ANTEPROYECTOS			
ESTUDIANTES	TITULO DEL DOCUMENTO	ASESORES / MODALIDAD	DECISIÓN
Jorge Eduardo Páez Rodríguez	ANÁLISIS CRÍTICO DE LA VIGENTE INTERPRETACIÓN DEL CONCEPTO DE INTERVINIENTE EN MATERIA PENAL A PARTIR DE UNA APLICACIÓN COHERENTE DE LA TEORÍA DE LOS DELITOS DE INFRACCIÓN DEL DEBER.	<p>DERECHO</p> <p>Director Disciplinar: Juan Camilo Páez Jaimes</p> <p>Director Metodológico: Luis Enrique Niño Ochoa</p>	<p>APROBADO, continuar con el trabajo final.</p> <p>Se recomienda aplicar los lineamientos de citación de la Universidad Libre, se encuentran en el Reglamento de citación, revisar el link:</p> <p>http://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/investigacion/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf</p>

TRABAJOS FINALES			
ESTUDIANTES	TITULO DEL DOCUMENTO	ASESORES / MODALIDAD	DECISIÓN
Lina Fernanda Castro Plazas Verónica Zobeida Lara Serrano	YOUTUBERS Y SU COMUNICACIÓN CON EL PÚBLICO DE DISCAPACIDAD VISUAL EN CÚCUTA: COMUNICACIÓN DIGITAL INTERACTIVA Y TEORÍA SOCIAL DE DISCAPACIDAD	<p>COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y RELACIONES PUBLICAS</p> <p>Director Disciplinar: Orlando González Gómez</p> <p>Director Metodológico: Michelle Andrea Nathalie Calderón Ortega</p>	APROBADO
Jesús David Araque Mogollón	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO EN MATERIA AMBIENTAL, POR LA APLICACIÓN DE LOS PLANES PILOTO DE EXPLOTACIÓN <i>FRACKING</i> EN COLOMBIA.	<p>DERECHO</p> <p>Director Disciplinar: Jessica Tatiana Jiménez Escalante</p> <p>Director Metodológico: Luis Enrique Niño Ochoa</p>	APROBADO



<p>Lilian Yurisan Beltrán Alba</p> <p>Michell Estefanía Ramírez Duarte</p>	<p>RESPONSABILIDAD CIVIL Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A LA LUZ DEL ARTÍCULO 154 DEL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO</p>	<p>DERECHO</p> <p>Director Disciplinar: Shirley Mayerly Barreto Mogollón</p> <p>Director Metodológico: Luis Enrique Niño Ochoa</p>	<p>NO APROBADO</p> <p>Se requiere fortalecer el desarrollo del objetivo 2 y 3 del trabajo de investigación.</p> <p>Si bien se desarrollan en el texto, su análisis es deficiente para calificarlos como completos. El desarrollo del análisis jurisprudencial para identificar los criterios debe tener como base el análisis de las fichas jurisprudenciales y abarcar todas las sentencias relevantes que se relacionen con el tema. Una sola sentencia no fija criterios.</p> <p>A su vez, el trabajo presenta alto índice de coincidencia, se debe a una incorrecta e innecesaria citación, se pudo evidenciar luego del análisis en el programa TURNITIN.</p> <p>Se recomienda aplicar los lineamientos de citación de la Universidad Libre, se encuentran en el Reglamento de citación, revisar el link:</p> <p>http://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/investigacion/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf</p>
<p>Didier Velásquez Ortiz</p>	<p>CONTROL DE CONVENCIONALIDAD Y LA RECEPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p>	<p>DERECHO</p> <p>Director Disciplinar: Darwin Clavijo Cáceres</p> <p>Director Metodológico: Darwin Clavijo Cáceres</p>	<p>APROBADO</p>
<p>Henry Rincón Pedraza</p> <p>María Gabriela Delgado Medina</p>	<p>LA ACCIÓN DE TUTELA: HERRAMIENTA QUE PROPICIA REFORMAS CONSTITUCIONALES</p>	<p>DERECHO</p> <p>Director Disciplinar: Diego Armando Yáñez Meza</p> <p>Director Metodológico: Luis Enrique Niño Ochoa</p>	<p>APROBADO</p>



<p>Jesús Orlando Berrío Sarmiento</p> <p>Andrea Kisley Mendoza Roza</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS - ONU- REFERENTES A LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN COLOMBIA – AÑOS 2015 AL 2019</p>	<p>DERECHO</p> <p>Director Disciplinar: Yamal Elías Leal Esper</p> <p>Director Metodológico: Luis Enrique Niño Ochoa</p>	<p>APROBADO</p>
---	---	--	------------------------